

Arenillas, 19 de agosto del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a **Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.** y en calidad de Representante Legal que soy, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido satisfactoriamente de acuerdo con lo proyectado desde el inicio de las actividades de la **Productores de Camarón de El Oro PCO Cía. Ltda.**, sin embargo, se refleja una disminución de 2.240 toneladas producidas (17.041 y 19.281 toneladas producidas por el periodo 2019 y 2018, respectivamente) o en términos porcentuales del 12% en comparación al periodo 2018.

Como complemento del párrafo anterior, las ventas disminuyeron en un 11%, sin embargo, la utilidad neta aumento en un 53% en comparación al año 2018. La utilidad neta del periodo 2019 asciende a US\$2.959.041 las cuales de acuerdo con un análisis financiero deben permanecer como utilidades retenidas para ser utilizadas como capital de trabajo.

Las relaciones laborales entre trabajadores y Empleador se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de responsabilidad, cordialidad y respeto mutuo.

Cumplo de esta forma con la obligación de presentar mi informe al término del Ejercicio Económico del 2019.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio, para vuestro análisis.

Atentamente,


Ing. Hugo Mario Armijos Aguilar
CC. N° 070196709-3

**REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCTORES DE CAMARÓN DE EL ORO PCO CÍA. LTDA**